

Comisiones Obreras: Renovación y ofensiva



Imágenes de cambio

La imagen dominante en el pasado congreso de Comisiones Obreras, el onceavo, ha sido la del relevo generacional ejemplificada en la asunción de la secretaria general por Unai Sordo. La segunda imagen a tener en cuenta, más discreta pero no menos significativa, es la de una ejecutiva paritaria en cuestión de género y con una de ellas, Mercedes González responsable de Acción Sindical, cargo que ha sido tradicionalmente un feudo masculino. Son dos imágenes que hablan de cambio, de adaptación a la evolución de la sociedad, y en concreto del mundo del trabajo. La tercera imagen es la del alto número de votos en blanco y nulos que ha recibido la comisión ejecutiva: 38,8%. que es muy significativa de cambios internos de calado que se han producido en la organización. Votos que no significan fractura, ni falta de cohesión, sobre todo si tenemos en cuenta que Unai Sordo ha sido elegido con cerca del 90% de los votos de las delegadas/os del congreso. Tampoco responde a enfrentamientos entre antiguas mayorías y minorías, sino que se inscribe en la tensión entre inercia conservadora y presión renovadora que se ha manifestado anteriormente en buena parte de los congresos de rama y territorio que han precedido al Confederal. Una tensión, lógica por otra parte si se tiene en cuenta que en una organización tan extensa y compleja las inercias son una respuesta casi inevitable a las dinámicas de renovación, más aún en tiempos como los que vivimos. Pero además sólo han pasado dos congresos desde que la organización se dividió casi por la mitad y aunque la gestión de Ignacio F. Toxo ha permitido la integración, pero las diferencias sobre tácticas y estrategias sindicales permanecen.

El voto de protesta, como ya ha aparecido en algunos medios, tiene que ver con la polémica sobre la

incorporación a dicho órgano de dirección de una persona imputada y con las formas que la han acompañado. Más allá de la confianza en dicha persona así como de la desconfianza en un sesgo de clase en parte del sistema judicial, el rechazo se sitúa en el terreno de la necesidad y voluntad de transparencia tanto externa como interna, en una forma de entender la participación y el gobierno del sindicato, así como de la coherencia en la imagen que se transmite a la sociedad. Todo lo cual tiene mucho que ver con la ambición de pasar a la ofensiva y de ser parte decisiva en la profundización de la democracia que nuestra sociedad necesita. Por todo ello esos votos deben ser interpretados en clave de cambio y de renovación

Pasar a la ofensiva

En este proceso congresual el lema más repetido ha sido el de **Pasar a la ofensiva**, una consigna que explicita una actitud, una voluntad de dejar de estar a la defensiva, de ejercer como poder democrático, convencer a unos e intimidar a otros, avalado por la razón, por el alto número de afiliados y por la representatividad ganada en las elecciones sindicales.

La gran mayoría del sindicato es consciente de que la defensa de los intereses del mundo del trabajo exige una posición de ataque para conseguir revertir la actual situación y modificar no sólo las reglas del juego sino también el campo donde se decide el conflicto social.

Comisiones Obreras ha llegado al congreso consciente de haber resistido y superado unos años de defensa ante el durísimo ataque de adversarios, enemigos y hasta supuestos amigos; el más duro desde la recuperación de la democracia. Además se ha producido una clara, aunque insuficiente, modificación del escenario socio-político, gracias en parte a la propia recuperación y también al descrédito general del pensamiento neoliberal, de sus propuestas económicas y de la del PP, su más directo gestor gubernamental.

Es cierto que el sindicalismo confederal de clase permanece no sólo como hegemónico en el mundo del trabajo, sino también como la organización social más implantada, a pesar de la pérdida de afiliación. Pero no lo es menos que también permanecen activas las contrarreformas laborales, los recortes de derechos sociales y las políticas económicas y fiscales de falsa austeridad y promoción de la desigualdad; y con ellas el cerco y los límites al sindicalismo confederal y por lo tanto a su posible futuro. Y todo ello dentro de un proceso de evolución continuada de las fuerzas productivas con inevitables repercusiones en la organización de la sociedad, la economía y evidentemente en la posición e influencia del trabajo y de usu organizaciones dentro de ellas.

Lo que ha desintegrado la empresa, intégrele el sindicato. (Unai Sordo)

En este contexto el reto del sindicalismo confederal de clase es el de tener cada vez más capacidad de

respuesta a los problemas laborales y sociales concretos de las personas trabajadoras y al mismo tiempo ganar hegemonía social y política, consolidar alianzas alrededor de alternativas y propuestas sobre que tipo de economía y país queremos y como avanzamos hacia ello. Casi nada lo del ojo, pero es lo que exigen los tiempos.

Hoy en día la defensa de los intereses de los y las trabajadoras se desarrolla principalmente en el marco de la lucha cotidiana, en las empresas y las administraciones, en defensa de las condiciones laborales concretas. Es una lucha necesaria pero no suficiente, porque lo que está en disputa es como se sale de la crisis. Es decir si se mantiene el status socioeconómico que la provocó o se cambia radicalmente de modelo productivo, modelo social, políticas fiscales... Cuestiones que se dirimen en ámbitos políticos autonómicos, estatales, europeos. Y sólo se puede actuar a esa escala, si se es confederal y se actúa confederalmente, es decir si se representa al plural conjunto de trabajadoras/es. Objetivo que no se puede conseguir, evidentemente, desde plataformas y asociaciones de carácter gremial o parcial, incapaces de tener una propuesta general y por lo tanto de hacer política en la dimensión necesaria hoy en día. Ahora bien la confederalidad plantea también el reto de la flexibilidad para aglutinar los intereses comunes de las diversas clases y capas sociales que configuran el mundo del trabajo, de gobernar el conflicto social y organizar a la afiliación y militancia en terrenos hoy en día muy áridos para la acción sindical. La multitud pequeñas empresas, la falsa economía colaborativa, los servicios instalados en la precariedad contractual y en el abuso patronal, y también el campo de la creatividad, de la digitalización

El reto organizativo para CCOO es como se plasma esa síntesis de confederalidad y flexibilidad. Hay una línea obligada de trabajo que pasa por la consolidación y potenciación la secciones sindicales como organización de base que debe dirigir la acción sindical en la empresa con la visión general del sindicato. Lo que exige desarrollar su capacidad de intervenir, de actuar como poder democratizador en las empresas. Y en contrapartida orgánica hay que hacer partícipes a las secciones sindicales del proceso de elaboración política confederal no sólo como receptoras, sino también como emisoras desde su propia experiencia, es decir relacionar e integrar lo particular y lo general, el análisis de la situación en la empresa o administración y el del conjunto de la economía y de la sociedad, en las dos direcciones. Para ello es necesario dinamizar los canales de comunicación y participación de las secciones sindicales en los órganos de dirección de ámbito superior.

Pero al mismo tiempo hay que atender los sectores que tienen más dificultades, muchísimas, para organizarse. Hay que desarrollar una estrategia dirigida a ser sus referentes, a crear múltiples puntos de enlace, de contacto, de relación, de atención, orientación y solución a sus problemas; estudiar, ensayar formulas organizativas flexibles que les permitan sentirse parte de CCOO. Las secciones sindicales de las grandes empresas deben actuar sobre el conjunto de los servicios o partes del proceso de producción externalizadas.

Y sobre todo hay que organizar a las/os jóvenes, para evitar que se consolide una brecha generacional que es muy peligrosa. Convendrá que la comunicación sea concebida como un elemento decisivo en la batalla por la hegemonía ideológica, que se revisen y actualicen liturgias, formas de reconocernos,

resaltar el valor cultural de la solidaridad organizada, del trabajo como creador de riqueza... y además ser flexibles, demostrar capacidad de atender y solucionar, difundir la realidad de las relaciones laborales y el sindicalismo en las aulas...

Ahora bien como el problema de la precariedad, no surge del tipo de organización de CCOO, sino que es consecuencia inevitable de los modelos económicos y de legislación laboral imperantes, las alternativas organizativas aunque necesarias no serán suficientes y tienen que estar dirigidas a ayudar a crear las condiciones para el proceso de cambio de dichos modelos.

El sindicalismo no lo puede todo ni lo puede sólo (Ignacio F. Toxo)

Pasar a la ofensiva es no limitarse a desarrollar la capacidad de adaptarse a la situación, sino optar por tomar la iniciativa para cambiar dicha situación; rechazar en la práctica la subordinación que la santa alianza neoliberal quiere imponer al mundo del trabajo y a sus organizaciones. Sin capacidad de anticiparse se pierde autonomía y es muy fácil caer en el pecado del tacticismo, en el que los fines justifican los medios.

En la actual situación, pasar a la ofensiva es actuar consecuentemente para cambiar la correlación de fuerzas ya, con una visión a medio y largo plazo, e impulsar un necesario proceso de cambio social, económico y político, que sólo puede darse a partir de la unidad de la izquierda social y política. O en palabras de Javier Pacheco secretario general de la CONC. *Debemos ser capaces de recomponer la izquierda y construir alternativa a la hegemonía neoliberal.* Se puede y se debe hacer porque lo que sucede en el mundo del trabajo repercute decisivamente en el conjunto de la sociedad. Porque en la evolución de las relaciones laborales se siguen dirimiendo las condiciones vitales de la mayoría de la sociedad y con ellas la desigualdad y la democracia. Pero también porque es necesario conseguir que el conjunto de la ciudadanía asuma como propia la lucha por los derechos laborales y por políticas económicas diferentes así como por los derechos sociales en la educación, la sanidad, las pensiones... Porque una salida de verdad a la crisis económica, social y ambiental, en la que confluyan la satisfacción de las reivindicaciones colectivas del mundo del trabajo y de la ciudadanía, sólo puede darse en un horizonte de democratización radical, que ha de darse inevitablemente también en la empresa y en la economía.

[Ver el artículo en la web](#)